



URGENTE

SERVIU IX REGION	2 2 9 7	
REF O.P. N°		
FECHA INGR.	16 MAR. 2009	
PASE A:		
C.C. A:		
RESPONDER <input type="checkbox"/>	DIFUNDIR <input type="checkbox"/>	CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/>

CIRCULAR N° 016

ANT.: No hay

MAT.: Informa Mes del Barrio

SANTIAGO, 12 MAR. 2009

DE : MINISTRA DE VIVIENDA Y URBANISMO

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

1. El 2009 es un año de grandes desafíos para nuestro Ministerio en cuanto a la gestión y cumplimiento de los compromisos planteados por el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, así como también, para comunicar los avances, logros y aprendizajes que se han generado a partir de la innovación de nuestra política ministerial en los ámbitos de vivienda, barrio y ciudad.
2. La implementación del Programa Recuperación de Barrios, ha sentado las bases de un proceso de gestión sectorial que busca construir la ciudad desde los barrios y sus ciudadanos, involucrando un fuerte despliegue de gestión y compromiso de cada región para ejecutar los desafíos propuestos.
3. Hoy nos encontramos en el momento oportuno para hacer un balance del estado del Programa Quiero Mi Barrio, destacar la experiencia y aprendizajes generados con el camino recorrido, y comunicar el proceso de innovación institucional que hemos emprendido en el marco de la instalación de una nueva política pública a escala de barrio.
4. El reto es poner en la agenda pública y en los medios de comunicación el debate sobre los logros y desafíos de construir ciudad desde los barrios, involucrando a los formadores de opinión, los líderes políticos y sociales, los académicos y la institucionalidad pública.

Es en este escenario, que nos hemos planteado la realización del **Mes del Barrio**, como un espacio de celebración e intercambio entre estos diversos actores, donde podamos compartir el trabajo que estamos realizando en el mejoramiento de los espacios públicos y la convivencia al interior de los barrios, generado así una reflexión en torno al desarrollo de nuestras ciudades.

5. El Mes del Barrio se realizará del 18 de abril al 10 de mayo en todo el país, contemplando la realización de diversas actividades a nivel barrial, regional y nacional. Destacan a nivel nacional el Seminario de Buenas Prácticas en Barrios, correspondiente al cierre del concurso desarrollado durante el segundo semestre del

2008; el Segundo Foro Internacional de experiencias de mejoramiento de barrios y ciudades; y la "Expobarrio", muestra gráfica y audiovisual de los procesos de transformación social y urbana que experimentan los barrios.

6. A su vez, queremos que en todas las regiones se viva el Mes del Barrio, haciendo de estas semanas un tiempo especial para visibilizar el trabajo realizado y reflexionar respecto de sus aprendizajes. Para ello, se requiere una participación activa de todas las regiones, por lo que se contemplan al menos **dos eventos claves a realizarse** en cada una:

- a) El inicio del Mes del Barrio, el día sábado 18 de abril, con la **celebración de "La Fiesta del Otoño"**, para lo cual cada región deberá seleccionar un barrio que se destaque por su gestión medio ambiental; y
- b) Un evento a desarrollarse cualquier día dentro del período del Mes del Barrio, que combine una instancia de celebración y muestra del trabajo realizado en la región, con un espacio de reflexión con actores relevantes en miras de la construcción de la política.

En ambos eventos, será de responsabilidad de la región, la producción de las actividades y la difusión en medios de las mismas, para lo cual contarán con el apoyo del equipo central del Programa Quiero Mi Barrio, de Comunicaciones del MINVU y Comunicaciones Nivel Central del Programa.

Cada una de estas actividades tiene que relevar los conceptos claves que queremos impulsar comunicacionalmente este año 2009, entre ellos:

- Espacios públicos de todos y para todos
- Barrio, un espacio de participación y encuentro
- Urbanismo ciudadano
- Barrio a barrio construimos ciudad

En este sentido, y para poner en marcha los preparativos del Mes del Barrio, se los convoca a una videoconferencia el día Jueves 12 de marzo a las 15:00 horas.

7. Con la satisfacción de saber que hemos iniciado un camino irreversible hacia la generación de barrios más amables y ciudades más integradas, de la mano de vecinos y vecinas, los invito a mostrar el trabajo realizado por su región y a comprometerse con el desarrollo de las actividades del Mes del Barrio.



MINISTRA PATRICIA POBLETE BENNETT
MINISTRA DE VIVIENDA Y URBANISMO

J. de C. de Vivienda
JBL/AVG/DAL/CBG/PSG/EVA



DISTRIBUCIÓN.

- Sra. Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo
- Gabinete Subsecretaría
- Comité Asesor Sra. Ministra
- Sres. Jefes de División MINVU
- Sres. Secretarios Regionales Ministeriales MINVU
- Sres. Directores Regionales-SERVIU
- Sres. Asesores Urbanistas (a/c SEREMI MINVU)
- Sres. Jefes Deptos. DDU
- Sres. Coordinadores Regionales Programa Recuperación de Barrios
- Archivo Depto. Barrios
- Oficina de partes